



IIPO: Salida Fecha: 17/09/2019 07:41:00 AM Trámite: 17002 - ESTUDIO, ADMISION, INADMISION O RECHAZO Sociedad: 900138021 - COOPERATIVA MULTIA Exp. 88445 Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL Folios: 1 Anexos: NO Tipo Documental: AVISO INT

AVISO INTERVENIDAS

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante auto identificado con radicado No.2019-01-336946 del 16 de septiembre 2019, proferido por la coordinación del Grupo de Procesos de Intervención de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente Aviso, para informar a las partes involucradas dentro del proceso de toma de posesión como medida de intervención de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS sociedad COOPRESTAR, sobre la admisión de acción de Tutela, interpuesta por el señor Alberto Amorocho Estevez, contra la Cooperativa Multiactiva de Servicios Comunera -Coopmulcom vinculando así a la Superintendencia de Sociedades y al Dr. René Arturo Ramírez, en calidad de agente interventor. Tutela está identificada con el número 11001410300120190053900.

Lo anterior en virtud del Oficio No. 2009 proveniente del Juzgado 01 Civil de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Bogotá D.C., radicado en esta Entidad con el número 2019-01-336439 del 13 de septiembre de 2019.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial en la ciudad de Bogotá, de esta Superintendencia de Sociedades, y en la página Web (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, por el término de un (01) día ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer ante el citado Despacho.

17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 8:00 AM **SE FIJA HOY:**

17 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 5:00 PM **SE DESFIJA EL:**

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD. **ACTUACIONES** RAD. 2019-01-336946

CÓD. FUNC. V6583





